

Proceso Ordinario N. 110013105029201300724-00

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., primero (01) de julio de 2021.- Al despacho de la señora Juez informando que la apoderada del demandante solicita entrega de título.

La Secretaria

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho le reconoce personería a la Doctora LUISA FABIOLA ROA identificada con la C.C. N. 52.382.466 de Bogotá y TP N. 219.147 del CS de la J, para los fines conferidos en poder obrante a folio 118.

De igual manera como quiera que en sustitución de poder obrante a (fol. 118) obra facultad expresa de recibir y cobrar, se ordena la entrega del título desmaterializado No. 400100007549893 por valor de \$5.000.000,00 a la Doctora LUISA FABIOLA ROA SUAREZ identificada con la C.C. N. 52.382.466 de Bogotá y TP N. 219.147 apoderada sustituta del demandante.

Por secretaria efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior se ordena el archivo del expediente previas desanotaciones en el libro radicator.

NOTIFIQUESE

La juez


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 28 de julio de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 127

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaría